

DOCUMENTO DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LOS INTERESADOS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No 5 DE 2022

Procede la Universidad Pedagógica Nacional a dar respuesta a las observaciones que frente a los términos de referencia de la Convocatoria Pública No. 5 de 2022 han formulado los interesados mediante correo electrónico dirigido a la entidad en las fechas establecidas en el cronograma de la convocatoria pública mencionada.

NÚMERO OBSERVACIÓN: observación N° 1

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN: 3 de marzo de 2022

OBSERVACIÓN REMITIDA POR: ANDIREC Ltda.

GRUPO AL CUAL SE CORRESPONDE LA OBSERVACIÓN: Convocatoria Pública No 5

OBSERVACIÓN: Con referencia al documento "TERMINOS-ROBOTICA-220221.docx" FINALES: TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 05 DE 2022" en el ítem 3.7. OBLIGACIONES 3.7.1. Obligaciones Específicas. numeral 2 "KIT OCULUS RIFT S / GAFAS + MANDOSTOUCH" tenemos las siguientes observaciones: El producto referenciado OCULUS RIFT S en la página WEB del fabricante META informa que "YA NO ESTÁ DISPONIBLE" como se evidencia en el siguiente enlace "https://www.oculus.com/rift-s/?locale=es_ES". En la misma página de META sugieren "Descubre nuestras gafas todo en uno más avanzadas, Oculus Quest 2" también del mismo fabricante. Agradecemos a la entidad indicar como proceder dado que en los términos de referencia están solicitando marca y referencia y al ser un producto descatalogado no se podría cumplir con este requerimiento.

Adicionalmente, con referencia al mismo producto en el documento técnico "FICHAS-TECNICAS-EQUIPOS-DEROBOTICA" página 8 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS están solicitando "PC con Windows 10, NVIDIA GTX 1060, 8GB de RAM, USB 3.0". Agradecemos a la entidad aclarar si también se debe ofertar un PC de esas características o si solo es la recomendación del fabricante de las características mínimas del PC donde conectar las Oculus Rift S

RESPUESTA:

En caso de presentarse dificultades de disponibilidad del equipo, el proponente podrá ofrecer elementos de iguales o mejores características a las especificadas en la ficha técnica, siempre y cuando no afecte la funcionalidad del equipo. Las marcas o proveedores mencionados dentro de las especificaciones son de referencia.

En relación a la observación referente a las características del PC mencionado, estas se refieren a las características mínimas que debe tener el computador al cual se conecten el Kit Oculus Rifts, no se requiere que se suministre un computador.

Para atender la observación se modificaran las fichas técnicas mediante adenda.

RESPUESTA ENVIADA POR: Comité evaluador- componente técnico Convocatoria Pública No 5.- 2022.

NÚMERO OBSERVACIÓN: observación N° 2

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN: 3 de marzo de 2022

OBSERVACIÓN REMITIDA POR: Galileo Instruments

GRUPO AL CUALSE CORRESPONDE LA OBSERVACIÓN: Convocatoria Pública No 5

OBSERVACIÓN: Se ve el interés por una marca en específica de los equipos solicitados lo que no permite la participación de múltiples oferentes por lo que solicitamos a la entidad modificar o eliminar nombres de marcas o referencias que aparecen publicadas tanto en pliego como en ficha técnica.

RESPUESTA:

Las marcas o proveedores mencionados dentro de las especificaciones son de referencia. Para atender la observación se modificaran las fichas técnicas mediante adenda.

RESPUESTA ENVIADA POR: Comité evaluador- componente técnico Convocatoria Pública No 5.– 2022.

NÚMERO OBSERVACIÓN: observación N° 3

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN: 3 de marzo de 2022

OBSERVACIÓN REMITIDA POR: Galileo Instruments

GRUPO AL CUALSE CORRESPONDE LA OBSERVACIÓN: Convocatoria Pública No 5

OBSERVACIÓN: De acuerdo al numeral 3.5. PLAZO DE EJECUCIÓN El plazo de ejecución del contrato será de DOS (2) MESES, contados a partir de la obtención del Registro Presupuestal, aprobación de la garantía única y suscripción del acta de inicio, establecidos en el Artículo 34 del Acuerdo 027 de 2018 - Estatuto de Contratación de la Universidad Pedagógica Nacional.

Se notifica a la Entidad que el Dron MAVIC 2 Enterprise Advance que viene con cámara digital y cámara térmica no se encuentra disponible en el mercado debido al desabastecimiento de componentes electrónicos, el Fabricante DJI ha informado que este Dron empezará a ser producido nuevamente a partir del mes de junio de 2022, por lo anterior solicitamos a la entidad permitir la presentación de un dron con cámara térmica de otro fabricante que cuente con características iguales o similares o ampliar el plazo para la entrega de esta referencia, teniendo en cuenta que el plazo son dos meses y que por lo tanto no se podrá cumplir.

RESPUESTA:

La Universidad Pedagógica Nacional no puede ampliar el plazo estipulado para la ejecución de los contratos.

En caso de presentarse dificultades de disponibilidad del equipo, el proponente podrá ofrecer elementos de iguales o mejores características a las especificadas en la ficha técnica, siempre y cuando no afecte la funcionalidad del equipo. Las marcas o proveedores mencionados dentro de las especificaciones son de referencia.

Para atender la observación se modificaran las fichas técnicas mediante adenda.

RESPUESTA ENVIADA POR: Comité evaluador- componente técnico Convocatoria Pública No 5.– 2022.

NÚMERO OBSERVACIÓN: observación N° 4

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN: 3 de marzo de 2022

OBSERVACIÓN REMITIDA POR: Galileo Instruments

GRUPO AL CUAL SE CORRESPONDE LA OBSERVACIÓN: Convocatoria Pública No 5

OBSERVACIÓN: Solicitamos eliminar las especificaciones físicas que resultan ser limitantes en cuanto a peso y dimensiones, y que no es un factor determinante para un proceso de evaluación técnica, o solicitamos ampliarlo a 909 kg o superior, toda vez que cada fabricante maneja sus diseños, pesos y dimensiones estándar en el mercado, y el peso de un equipo en pocos gramos no puede considerarse un factor técnico a evaluar como limitante, más solo sesgaría el proceso.

RESPUESTA:

Se publicaran las fichas técnicas mediante adenda, atendiendo las observaciones correspondientes.

RESPUESTA ENVIADA POR: Comité evaluador- componente técnico Convocatoria Pública No 5.– 2022.

NÚMERO OBSERVACIÓN: observación N° 5

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN: 3 de marzo de 2022

OBSERVACIÓN REMITIDA POR: Galileo Instruments

GRUPO AL CUAL SE CORRESPONDE LA OBSERVACIÓN: Convocatoria Pública No 5

OBSERVACIÓN: En la mayoría de los drones y multirrotores la duración máxima ininterrumpida del vuelo drones de uso es de entre 10 y 25 minutos, por ende, recomendamos a la entidad que la autonomía de vuelo óptima esté entre un rango de 30 a 42 minutos, garantizando así el costo/beneficio al momento de la captura de la información. Lo que representa grandes beneficios para la entidad.

RESPUESTA:

En caso de presentarse dificultades de disponibilidad del equipo, el proponente podrá ofrecer elementos de iguales o mejores características a las especificadas en la ficha técnica, siempre y cuando no afecte la funcionalidad del equipo. Las marcas o proveedores mencionados dentro de las especificaciones son de referencia.

Para atender la observación se modificarán las fichas técnicas mediante adenda.

RESPUESTA ENVIADA POR: Comité evaluador- componente técnico Convocatoria Pública No 5.– 2022.

NÚMERO OBSERVACIÓN: observación N° 6

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN: 3 de marzo de 2022

OBSERVACIÓN REMITIDA POR: Galileo Instruments

GRUPO AL CUAL SE CORRESPONDE LA OBSERVACIÓN: Convocatoria Pública No 5



OBSERVACIÓN: Se considera tener en cuenta que un sistema de carga útil de cámara intercambiable, es una gran ventaja lo que permite actualizaciones e intercambios entre cargas útiles como la cámara dual y la cámara con una alta resolución 4K 6K Y 8K, en donde puedes tener un dron con usos múltiples con un sistema de cámara modular.

RESPUESTA:

Esta característica no se considera imprescindible, razón por la cual no hace parte de las características mínimas requeridas en la ficha técnica. No obstante, la universidad no tiene objeción en que se presenten ítems que tengan esta característica, siempre y cuando se encuentren dentro de los parámetros del presupuesto oficial establecido para esta convocatoria.

RESPUESTA ENVIADA POR: Comité evaluador- componente técnico Convocatoria Pública No 5.– 2022.

NÚMERO OBSERVACIÓN: observación N° 7

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN: 3 de marzo de 2022

OBSERVACIÓN REMITIDA POR: Galileo Instruments

GRUPO AL CUAL SE CORRESPONDE LA OBSERVACIÓN: Convocatoria Pública No 5

OBSERVACIÓN: Se le recomienda a la entidad que las aeronaves solicitadas tengan el sistema de cercos de seguridad (aeropuertos, bases militares, aeropuertos militares) y no presenten problemas de bloqueo en la telemetría, un sistema que no imponga geocercas ni áreas de vuelo restringidas como lo hace ciertas marca y referencias a través de su FlySafe (vuelo seguro). Lo que permite determinar el cumplimiento de las regulaciones y volar donde y cuando quiera sin desbloques del fabricante.

RESPUESTA:

Esta característica no se considera imprescindible, razón por la cual no hace parte de las características mínimas requeridas en la ficha técnica. No obstante, la universidad no tiene objeción en que se presenten ítems que tengan esta característica, siempre y cuando se encuentren dentro de los parámetros del presupuesto oficial establecido para esta convocatoria.

RESPUESTA ENVIADA POR: Comité evaluador- componente técnico Convocatoria Pública No 5.– 2022.

NÚMERO OBSERVACIÓN: observación N° 8

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN: 3 de marzo de 2022

OBSERVACIÓN REMITIDA POR: Galileo Instruments

GRUPO AL CUAL SE CORRESPONDE LA OBSERVACIÓN: Convocatoria Pública No 5

OBSERVACIÓN: La Compatibilidad RTK en drones es un módulo complementario que nos brinda la capacidad de lograr una precisión centimétrica mediante el uso de una red NTRIP. Por lo cual se solicita amablemente considerar que él oferente cuente con una red geodésica de antenas con corrección diferencial y acceso a NTRIP, con activación sin costo adicional para los equipos dando garantía del mismo, así como el soporte y capacitación.

RESPUESTA:

Esta característica no se considera imprescindible, razón por la cual no hace parte de las características mínimas requeridas en la ficha técnica. No obstante, la universidad no tiene objeción en que se presenten ítems que tengan esta característica, siempre y cuando se encuentren dentro de los parámetros del presupuesto oficial establecido para esta convocatoria.

RESPUESTA ENVIADA POR: Comité evaluador- componente técnico Convocatoria Pública No 5.– 2022.

NÚMERO OBSERVACIÓN: observación N° 9

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN: 3 de marzo de 2022

OBSERVACIÓN REMITIDA POR: Galileo Instruments

GRUPO AL CUAL SE CORRESPONDE LA OBSERVACIÓN: Convocatoria Pública No 5

OBSERVACIÓN: Los modos de vuelo inteligente te permiten fijar una serie de parámetros, como marcar una ruta determinada o hacer que el dron siga un objeto.

RESPUESTA:

Esta característica no se considera imprescindible, razón por la cual no hace parte de las características mínimas requeridas en la ficha técnica. No obstante, la universidad no tiene objeción en que se presenten ítems que tengan esta característica, siempre y cuando se encuentren dentro de los parámetros del presupuesto oficial establecido para esta convocatoria.

RESPUESTA ENVIADA POR: Comité evaluador- componente técnico Convocatoria Pública No 5.– 2022.

NÚMERO OBSERVACIÓN: observación N° 10

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN: 3 de marzo de 2022

OBSERVACIÓN REMITIDA POR: Galileo Instruments

GRUPO AL CUAL SE CORRESPONDE LA OBSERVACIÓN: Convocatoria Pública No 5

OBSERVACIÓN: Receptor ADS-B Detecta la presencia de cualquier aeronave tripulada cercana emitiendo una señal ADS-B, dando al operador tiempo suficiente para tomar medidas evasivas para evitar colisiones en el aire.

RESPUESTA:

Esta característica no se considera imprescindible, razón por la cual no hace parte de las características mínimas requeridas en la ficha técnica. No obstante, la universidad no tiene objeción en que se presenten ítems que tengan esta característica, siempre y cuando se encuentren dentro de los parámetros del presupuesto oficial establecido para esta convocatoria.

RESPUESTA ENVIADA POR: Comité evaluador- componente técnico Convocatoria Pública No 5.– 2022.

NÚMERO OBSERVACIÓN: observación N° 11

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN: 3 de marzo de 2022

OBSERVACIÓN REMITIDA POR: Galileo Instruments



GRUPO AL CUAL SE CORRESPONDE LA OBSERVACIÓN: Convocatoria Pública No 5

OBSERVACIÓN: Cifrado de datos confiable Proteja la información confidencial a través del almacenamiento interno y externo encriptado, lo que permite a los usuarios trabajar con confianza.

RESPUESTA:

Esta característica no se considera imprescindible, razón por la cual no hace parte de las características mínimas requeridas en la ficha técnica. No obstante, la universidad no tiene objeción en que se presenten ítems que tengan esta característica, siempre y cuando se encuentren dentro de los parámetros del presupuesto oficial establecido para esta convocatoria.

RESPUESTA ENVIADA POR: Comité evaluador- componente técnico Convocatoria Pública No 5.– 2022.

NÚMERO OBSERVACIÓN: observación N° 12

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN: 3 de marzo de 2022

OBSERVACIÓN REMITIDA POR: Galileo Instruments

GRUPO AL CUAL SE CORRESPONDE LA OBSERVACIÓN: Convocatoria Pública No 5

OBSERVACIÓN: La inteligencia artificial desarrollada de ciertos drones nos permite predecir el movimiento y la trayectoria del objetivo fijado. Posibilitando seguimientos con posibilidad de identificar objetos lo que se convierte de forma referente dentro del tema de seguridad pública.

RESPUESTA:

Esta característica no se considera imprescindible, razón por la cual no hace parte de las características mínimas requeridas en la ficha técnica. No obstante, la universidad no tiene objeción en que se presenten ítems que tengan esta característica, siempre y cuando se encuentren dentro de los parámetros del presupuesto oficial establecido para esta convocatoria.

RESPUESTA ENVIADA POR: Comité evaluador- componente técnico Convocatoria Pública No 5.– 2022.

NÚMERO OBSERVACIÓN: observación N° 13

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN: 3 de marzo de 2022

OBSERVACIÓN REMITIDA POR: Galileo Instruments

GRUPO AL CUAL SE CORRESPONDE LA OBSERVACIÓN: Convocatoria Pública No 5

OBSERVACIÓN: De acuerdo a la experiencia solicitada por la Entidad esta indica en el numeral **4.3.2. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (PROFORMA No. 3)**, que La experiencia certificada deberá estar inscrita en el registro único de proponentes RUP, y cumplir con al menos uno (1) de las siguientes clasificaciones de Bienes y Servicios UNSPSC solicitadas.

4.3.2. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (PROFORMA No. 3)

El proponente debe acreditar la experiencia específica mínima habilitante mediante la inscripción de máximo **CINCO (05) CONTRATOS**, iniciados, ejecutados y terminados o liquidados, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección; celebrados con entidades públicas o privadas en el o los cual(es) acredite la experiencia solicitada en el presente numeral

La experiencia certificada deberá estar inscrita en el registro único de proponentes RUP, y cumplir con al menos uno (1) de las siguientes clasificaciones de Bienes y Servicios UNSPSC solicitadas:

CODIGOS UNSPC	PRODUCTO
52161500	Equipos audiovisuales
43211900	Monitores y pantallas de computador

Es responsabilidad del proponente diligenciar **LA PROFORMA NO. 3 "Experiencia del Proponente"**, los números de los consecutivos del Registro Único de Proponentes, de los contratos de los cuales pretende acreditar la experiencia habilitante contemplada en el presente numeral.

NOTA 1: Los valores de los contratos certificados aportados por el proponente, deberán en sumatoria ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso de selección, expresado en SMMLV (212.11 SMMLV) certificados en el RUP.

Sin embargo, revisando los equipos solicitados por la entidad vemos que el código solicitado en la experiencia no está acorde con los mismos dado que lo que están solicitando son equipos aéreos no tripulados y otros elementos que no hacen referencia al código 43211900, Monitores y Pantallas de Computador.

FICHA TÉCNICA	EQUIPAMIENTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO ANTES DE IVA (Incluidos todos los costos directos e indirectos, estampillas, tasas y contribuciones de ley y cualquier otra erogación necesaria para la correcta suscripción y ejecución del contrato)	PRECIO TOTAL OFICIAL	PRECIO TOTAL OFERTADO
VNT001	Drone Djí Mavic 2 Enterprise con Cámara Dual Térmica Mavic 2 Zoom Enterprise	UND	3			\$.
LCD-KOR	KIT OCULUS RIFT S / GAFAS + MANDOS TOUCH	UND	2			\$.
LCD-KRV	Oculus Quest 2 256GB	UND	4			\$.
LCD-HOLO	HoloLens 2 Development Edition	UN	3			\$.
LCD-YCA	Yahboom - Carcasa de acrílico con antena WIFI para NVIDIA Jetson Xavier NX	UND	3			\$.
LCD-IA	NVIDIA Jetson Xavier NX Kit para desarrolladores	UND	3			\$.
SUB TOTAL					\$ 178.246.333	\$.
IVA					\$ 33.866.803	\$.
TOTAL					\$ 212.113.137	\$.

Por tal razón solicitamos a la entidad considerar que la experiencia pueda ser demostrada teniendo en cuenta la siguiente recomendación:

La experiencia certificada deberá estar inscrita en el registro único de proponentes RUP, y cumplir con al menos uno (1) de las siguientes clasificaciones de Bienes y Servicios UNSPSC solicitadas:

Código	DESCRIPCIÓN
25173100	Sistemas y componentes de localización y navegación
25131600	Aeronave de alas giratorias civil y comercial
32101600	Circuitos Integrados
41111600	Instrumentos de medida de longitud, espesor o distancia
41111900	Instrumentos indicadores y de registro
45121500	Cámaras

52161500	Equipos Audiovisuales
78181800	Servicios de mantenimiento y reparación de aeronaves
43231500	Software funcional específico de la empresa
81102300	Ingeniería aeronáutica
25201600	Sistemas de situación y navegación aeroespacial y componentes
81112200	Mantenimiento y soporte de software
86101600	Servicios de capacitación vocacional científica
82131601	Servicios de fotografía aérea

RESPUESTA:

Se aceptan los siguientes códigos:

Código	DESCRIPCION
25173100	Sistemas y componentes de localización y navegación
25131600	Aeronave de alas giratorias civil y comercial
32101600	Circuitos Integrados
41111600	Instrumentos de medida de longitud, espesor o distancia
41111900	Instrumentos indicadores y de registro
45121500	Cámaras
52161500	Equipos Audiovisuales
25201600	Sistemas de situación y navegación aeroespacial y componentes
86101600	Servicios de capacitación vocacional científica
82131601	Servicios de fotografía aérea

La modificación fue aceptada parcialmente, y modifica los términos de referencia mediante Adenda.

RESPUESTA ENVIADA POR: Comité evaluador- componente técnico Convocatoria Pública No 5.- 2022.

NÚMERO OBSERVACIÓN: observación N° 14

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN: 3 de marzo de 2022

OBSERVACIÓN REMITIDA POR: Galileo Instruments

GRUPO AL CUAL SE CORRESPONDE LA OBSERVACIÓN: Convocatoria Pública No 5

OBSERVACIÓN: Solicitamos a la entidad permitir que las propuestas puedan ser allegadas vía correo electrónico, esto con el fin de contribuir al mejoramiento del medio ambiente.

RESPUESTA:

Debido a que el proceso en mención, ya se encuentra establecido por la Universidad Pedagógica Nacional, como lineamiento y directriz en el Pro008GCT- referente a la modalidad de selección - Convocatoria Pública

RESPUESTA ENVIADA POR: Comité evaluador- componente técnico Convocatoria Pública No 5.- 2022.

NÚMERO OBSERVACIÓN: observación N° 15

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN: 3 de marzo de 2022

OBSERVACIÓN REMITIDA POR: Galileo Instruments



GRUPO AL CUAL SE CORRESPONDE LA OBSERVACIÓN: Convocatoria Pública No 5

OBSERVACIÓN: La entidad indica que el proponente deberá entregar la propuesta en original y dos (2) copias y un medio magnético.

Solicitamos a la entidad reducir el número de copias a una (1) original y (1) copia en caso de que no pueda ser posible entregar la propuesta vía correo electrónico.

RESPUESTA:

La propuesta se debe allegar así: Un (1) original, dos (2) copias debidamente foliadas, y un medio magnético, además de esto y en pro de garantizar la transparencia, se realizan los procesos de manera pública. Referente a la recepción, se realiza mediante la apertura de urna y posterior a esto se eleva acta en audiencia, que se publicara en la página web de la universidad, según el cronograma establecido en los términos de referencia y/o pliego de condiciones.

RESPUESTA ENVIADA POR: Comité evaluador- componente técnico Convocatoria Pública No 5.– 2022.

NÚMERO OBSERVACIÓN: observación N° 16

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN: 3 de marzo de 2022

OBSERVACIÓN REMITIDA POR: Galileo Instruments

GRUPO AL CUAL SE CORRESPONDE LA OBSERVACIÓN: Convocatoria Pública No 5

OBSERVACIÓN: Solicitamos a la entidad aclarar en la PROFORMA NO. 2 - OFERTA ECONÓMICA, si el valor ofertado se debe realizar por cada ítem o es un valor global como lo tienen definido en el presupuesto oficial

RESPUESTA:

FICHA TÉCNICA	EQUIPAMIENTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO ANTES DE IVA (Incluidos todos los costos directos e indirectos, estampillas, tasas y contribuciones de ley y cualquier otra erogación necesaria para la correcta suscripción y ejecución del contrato)	PRECIO TOTAL OFICIAL	PRECIO TOTAL OFERTADO
VNT001	Drone Dji Mavic 2 Enterprise con Cámara Dual Térmica Mavic 2 Zoom Enterprise	UND	3			\$.
LCD-KOR	KIT OCULUS RIFT S / GAFAS + MANDOS TOUCH	UND	2			\$.
LCD-KRV	Oculus Quest 2 256GB	UND	4			\$.
LCD-HOLO	HoloLens 2 Development Edition	UN	3			\$.
LCD-YCA	Yahboom - Carcasa de acrílico con antena WiFi para NVIDIA Jetson Xavier NX	UND	3			\$.
LCD-IA	NVIDIA Jetson Xavier NX Kit para desarrolladores	UND	3			\$.
SUB TOTAL					\$ 178.246.333	\$.
IVA					\$ 33.866.803	\$.
TOTAL					\$ 212.113.137	\$.

Se aclara que la adjudicación se realizará teniendo el valor total de la oferta presentada por el proponente, no obstante, el proponente deberá diligenciar los valores unitarios correspondientes a cada ítem, cuya sumatoria deberá dar como resultado el valor total de la oferta, la cual debe ser igual o menor al precio total oficial.

RESPUESTA ENVIADA POR: Comité evaluador- componente técnico Convocatoria Pública No 5.– 2022.

NÚMERO OBSERVACIÓN: observación N° 15

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN: 3 de marzo de 2022

OBSERVACIÓN REMITIDA POR: CLARYICON S.A.S



GRUPO AL CUAL SE CORRESPONDE LA OBSERVACIÓN: Convocatoria Pública No 5

OBSERVACIÓN: Solicitamos amablemente la entidad modificar la firmeza del Registro Único de Proponentes “La inscripción del proponente debe encontrarse en firme y vigente para el momento de la adjudicación del proceso. Si a la fecha de presentación de la oferta, el RUP del proponente no se encuentra en firme, deberá acreditar que solicitó su renovación oportunamente, sin perjuicio que al vencimiento del término de traslado de los informes de evaluación y consolidado, el RUP, deba encontrarse en firme” debido al plazo máximo para actualizar el RUP quinto día del mes de abril según la Cámara de Comercio de Bogotá, sería viable solicitar firmeza con relación al corte del 31 de diciembre de 2020 y así mismo con relación a los indicadores financieros.

RESPUESTA:

El documento RUP se solicita que se encuentre en firme con la información financiera a 31 de diciembre de 2020, el cual se debió actualizar en abril del año 2021.

RESPUESTA ENVIADA POR: Comité evaluador- componente técnico Convocatoria Pública No 5.–
2022